



## PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FECCED-DGFYA/RM-02-2025 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED"(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:05 horas del día 28 de noviembre de 2025; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 146 TER y 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; los artículos 17, fracción I, inciso a), 20, 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y el artículo 34, 36 y 38 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Juntas "Héctor García Rodríguez" de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, sito en: Circuito Cadmio #502 Ciudad Industrial, C.P. 34208 Durango, Dgo.; quien preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y en su carácter de Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la FECCED , el **M.A.G. y C.P. Juan Francisco Blanco Villarreal**, Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración y en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el **Lic. Noe Moreno Cepeda**, Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales en su carácter de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el **Lic. Mario Alonso Medrano Romero**, Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional como Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el **Lic. Jesús Octavio Villalpando Romero**, Vice-Fiscal Jurídico en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, **Lic. Sergio Leyva González** encargado de la Visitaduría y Director de Procesos Penales y Ejecución de Penas en su carácter de Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la **C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández** y el **C.P. David Alfredo Romero Solís**, Auxiliares Administrativos adscritos a la Dirección General de Finanzas y de Administración, el **Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se hace constar que durante el periodo de registro de las 11:00 a las 12:00 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

licitación , concurrió puntualmente y con la acreditación solicitada dentro de la hora para la celebración del acto se registra el licitante: **C. Daniel Esteban Valle Patlán**, Apoderado Legal de la empresa **Autos y Equipos Multimarcas S.A. de C.V.**, Y el **C. Oscar Adalberto Tamez Ortega**, en representación mediante carta poder simple del Representante Legal de la empresa **Comarcana Automotriz S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FECCED-DGFYA/RM-02-2025 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FECCED"** (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Señalar que durante el periodo de registro el **C. Daniel Esteban Valle Patlán**, Apoderado Legal de la empresa **Autos y Equipos Multimarcas S.A. de C.V.**, presenta como parte de la documentación señalada como requisito en el numeral **2.B PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** en el punto F, copia simple del comprobante de domicilio fiscal reciente un recibo de Teléfonos de México.

De Conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa la lista de asistencia al licitante presente; recibiendo el C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez, de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los en los siguientes términos:

**DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

No.	Documento	Autos y Equipos Multimarcas S.A. de C.V.	Comarcana Automotriz S.A. DE C.V
1	Especificaciones y características de los bienes propuestos, que cumplan con las especificaciones requeridas en las bases (Anexo Técnico 1A)	SE PRESENTA	SE PRESENTA
2	Catálogos y/o folletos del bien propuesto, haciendo	SE PRESENTA	SE PRESENTA



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

	referencia a la partida que corresponda para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes.		
<b>3</b>	Carta de Garantía de los bienes y servicios en licitación, por el término de mínimo tres años o 60,000 (sesenta mil kilómetros) en que se encuentre vigente la contratación.	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
<b>4</b>	Curriculum comercial del licitante donde acredite que su actividad comercial se encuentra dentro del ramo material del presente procedimiento. Por lo anterior, en este rubro deberá anexar su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su "Actividad Económica" corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación.	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
<b>5</b>	Estados Financieros del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional, en donde se refleje la solvencia del licitante de su propuesta económica.	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
<b>6</b>	Constancia y/o formato de pago para la expedición de	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

	la Constancia de Inhabilitación, No Inhabilitación, de Sanción o de No Existencia de Sanción emitida por la Secretaría de la Contraloría y Buen Gobierno		
7	Constancia y/o solicitud de trámite de la Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, según corresponda a persona física o persona moral.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
8	Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento. (Anexo 6).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
9	Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Anexo 7).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
10	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con la	SE PRESENTA	SE PRESENTA



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

	convocante dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango (Anexo 8).		
11	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudo fiscal, conforme a las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias (Anexo 9). Así mismo anexar copia simple del acuse de la declaración fiscal anual presentada de los ejercicios de 2023 y 2024 comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
12	Constancia de Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales (formato 32-D) no mayor a 30 (treinta) días.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
13	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en el tiempo establecido en las características técnicas de la partida en cuestión, que son de buena calidad de	SE PRESENTA	SE PRESENTA

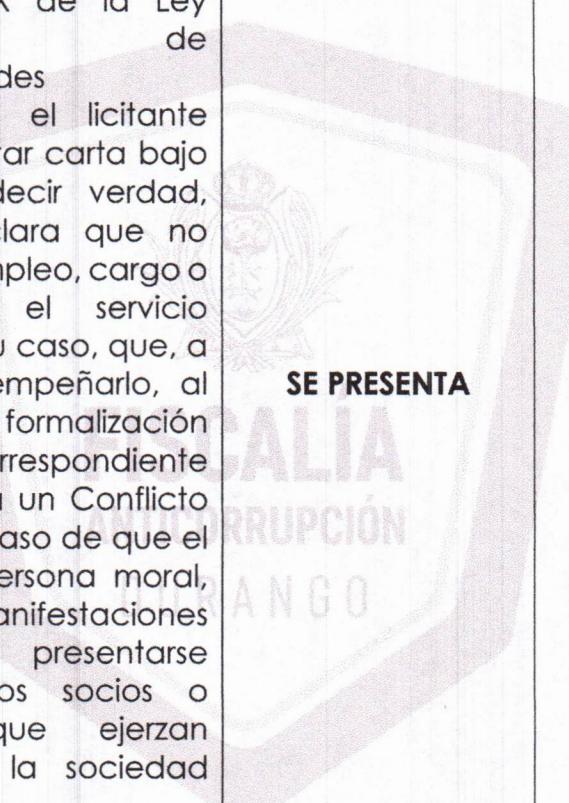


Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

	acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica y que la entrega se realizará según los intereses que convengan a esta convocante, en caso de resultar con asignación. (Anexo 10).		
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar a la convocante, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional (Anexo 11).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
15	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados (Anexo 12).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
16	Comprobante de domicilio de la empresa, en caso de no estar a su nombre deberá acompañar el contrato de arrendamiento donde el arrendatario sea el licitante, así mismo la renta deberá estar reflejada en el pago de impuestos tanto anuales como mensuales. En caso de ser licitante foráneo, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser	SE PRESENTA	SE PRESENTA



Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

	adjudicado se compromete a instalar una oficina en la ciudad de Durango, a efecto de dar seguimiento al contrato respectivo.		
17	En cumplimiento del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad (Anexo 13).	 <b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
18	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases, los anexos y junta de aclaraciones, y es su deseo participar en el concurso bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndose a	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

	cumplir con todo lo solicitado.		
<b>19</b>	Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante y ningún miembro que la integre no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación (escrito libre).	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
<b>20</b>	Carta de representación, apoyo del fabricante, y/o distribuidor, en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que manifieste reconocer al licitante como distribuidor autorizado de su marca indicando que cuenta con la capacidad técnica suficiente para responder por las garantías de sus productos.	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
<b>21</b>	Documento mediante el cual el licitante autoriza a la convocante el uso y manejo de sus datos personales, respetando la normativa aplicable (escrito libre).	<b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>

Por lo tanto, una vez concluida la recepción de los documentos correspondientes a la propuesta técnica del licitante; se ratifica los elementos contenidos en los documentos originales con respecto a las copias entregadas en esta etapa del procedimiento. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

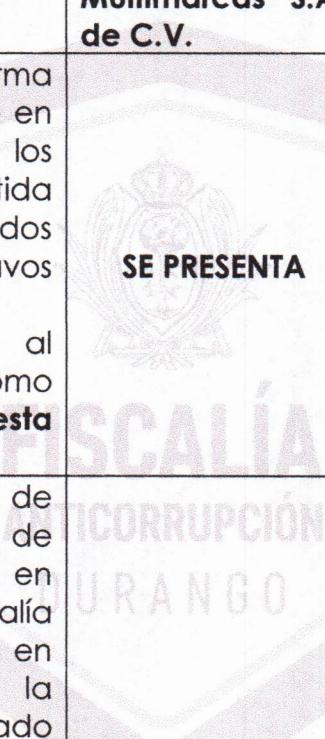
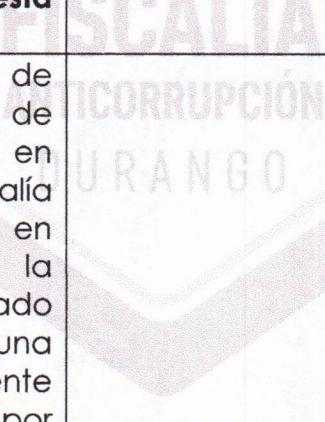
Tras realizar el cotejo general, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Durango considera que se cumple con los



Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

requisitos de manera cuantitativa, por lo que se procede a la apertura de la propuesta económica de los licitantes mencionados.

**DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

No.	Documento	Autos y Equipos Multimarcas S.A. de C.V.	Comarcana Automotriz S.A. DE C.V
1	Describir de forma detallada el importe en número y letra de los bienes por partida completa, hasta dos dígitos de centavos apegándose estrictamente al formato señalado como <b>Hoja de Propuesta Económica</b> .	 <b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>
2	Garantía de sostenimiento de propuestas, emitida en favor a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, por una compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 5% (CINCO POR CIENTO), del monto de su propuesta económica, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado I.V.A., atendiendo a lo dispuesto por el <b>Anexo 14</b> .	 <b>SE PRESENTA</b>	<b>SE PRESENTA</b>



Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

3	Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles; y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes bases <b>(Anexo 15)</b> .	SE PRESENTA	SE PRESENTA
---	---	-------------	-------------

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que la propuesta económica presentada por el licitante enunciado en la tabla subsecuente ratifica en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados, a lo que se forma general se cotejan los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, como a continuación se detalla:

LICITANTE	PARTIDA	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA	TOTAL CON I.V.A.	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO POR EL 5% (CINCO POR CIENTO)
Autos y Equipos Multimarcas S.A. de C.V.	1	\$612,762.58	\$710,804.60	\$108,474.98
	2	\$319,262.78	\$370,344.83	
	.3	\$299,742.37	\$347,701.15	
	4	\$538,743.56	\$624,942.53	
Comarcana Automotriz S.A. DE C.V	3	\$260,344.82	\$302,000.00	\$13,017.24

Y dado que el los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, en las bases de **Licitación Pública Nacional Número FECCED-DGFYA/RM-02-2025**, se recibe su propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente la misma y dictaminar,



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o fondo determinadas en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de las propuestas, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará al participante el día **02 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas**, de manera presencial y/o mediante escrito con acuse vía correo electrónico, y/o a través del portal de compras Estatal Durango.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnará a la Dirección de Recursos Materiales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, para que en conjunto con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía Especializada requirente realice el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**, en compañía de los servidores públicos y los licitantes anteriormente citados, rubricará el **Anexo Técnico 1A** de la propuesta técnica y económica respectivamente, y los licitantes participantes, en los términos del artículo 34, inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 12:39 horas del día 28 de noviembre de 2025.

**Por la Convocante**

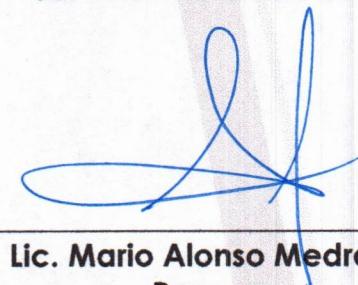
**C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**  
Encargado de la Dirección de Recursos Materiales  
y en su carácter de Secretario del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la FECCED.



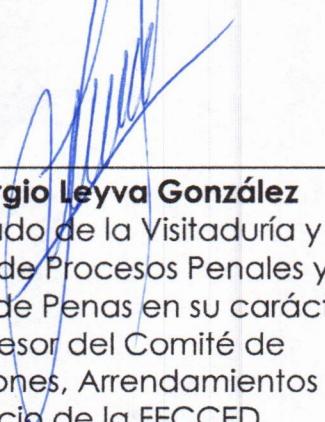
Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

  
**M.A.G. y C.P. Juan Francisco  
Blanco Villarreal**

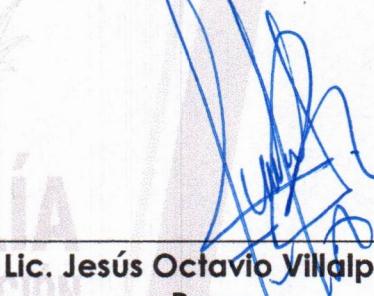
Encargado de la Dirección  
General de Finanzas y de  
Administración y en su carácter  
de Presidente del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios de la FECCED.

  
**Lic. Mario Alonso Medrano  
Romero**

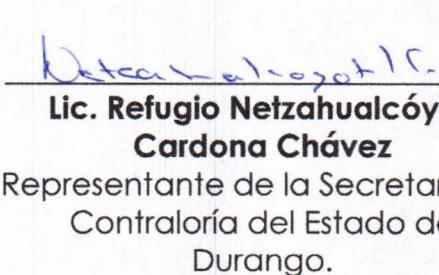
Coordinador de Planeación,  
Evaluación y Desarrollo  
Institucional como Vocal del  
Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios  
de la FECCED.

  
**Lic. Sergio Leyva González**  
Encargado de la Visitaduría y  
Director de Procesos Penales y  
Ejecución de Penas en su carácter  
de Asesor del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicio de la FECCED.

  
**Lic. Noe Moreno Cepeda**  
Vice-Fiscal de Investigación y  
Procedimientos Penales  
en su carácter de Vocal del  
Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
FECCED.

  
**Lic. Jesús Octavio Villalpando  
Romero**

Vice-Fiscal Jurídico  
en su carácter de Asesor del  
Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la  
FECCED.

  
**Lic. Refugio Netzahualcóyotl  
Cardona Chávez**  
Representante de la Secretaría de  
Contraloría del Estado de  
Durango.



Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

**C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández**

Auxiliar Administrativo adscrita a la

Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED.

**C.P. David Alfredo Romero Solís**

Auxiliar Administrativo adscrito a la

Dirección General de Finanzas y de Administración de la FECCED.

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Daniel Esteban Valle Patián	Autos y Equipos Multimarcas S.A de CV	
Comercio Auto Móvil	Oscar A. Orosco Tanner Orosco	